

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.
ACTA DE LA 5° QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 15° DÉCIMO QUINTO AÑO DE ELECCION DECCESO
PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL
DÍA MIÉRCOLES 08 OCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO. A LAS 13:00 TRECE HORAS. EN LA SALA DE
JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA
ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL
SIGUIENTE:
ORDEN DEL DÍA
1 Lista de asistencia y declaración de quórum;
2 Aprobación en su caso del orden del día;
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA
1 Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles
Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de
Guanajuato, Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el
Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la
Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter
extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo lo votación del proyecto de resolución definitiva y acuerdos de
cumplimiento o incumplimiento. Derivado de los recursos y procedimientos competencia de este instituto. Lo anterior
con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para
el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión al
encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto
párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de
Guanajuato
2 Post of the state of the stat
2 Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del proyecto de resolución definitiva del recurso de revisión, identificado con el número de expediente RRAIP-228/2018; en el que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, el proyecto de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes el proyecto de resolución referido. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.

comisionados presentes. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expediente RR-1343/2017, RR-1393/2017 y RR-1394/2017; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento de resolución, se manifestó lo siguiente: Que resultaron ACCESO aprobados por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, los proyectos de acuerdos presentados pres

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVENTAS

MILLIMA

COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.